



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A

2681/2016

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las trece horas con veinte minutos del día diez de agosto de dos mil dieciséis.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°2681 presentada por la Licenciada [REDACTED] del Departamento de [REDACTED] [REDACTED] quien se identificó con Documento Único de Identidad [REDACTED] [REDACTED] luego de haber subsanado prevención realizada por esta oficina, solicita: **consulta directa al expediente de registro de proveedores correspondiente a la sociedad [REDACTED] [REDACTED] debido a que estamos participando dentro de una licitación Publica donde no están físicamente los estados financieros de dicha sociedad, y notamos dentro de la evaluación financiera de las empresas participantes de la licitación se establece que dicha sociedad cuenta como una calificación financiera anual para poder ser proveedores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), con el fin de validar la información se encamina nuestra petición; hace las siguientes consideraciones:**

Que la solicitud presentada cumple con los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la información Pública se realizaron las gestiones necesarias ante la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales del ISSS, a fin de facilitar el acceso a la misma, teniendo como resultado el señalamiento del día y hora para realizar la consulta directa en la versión pública del documento requerido.

En consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República; y los Arts. 10, 61,62, 63, 66, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **resuelve:**

Concédase a la solicitante la consulta directa de la versión pública del expediente de registro de proveedores correspondiente a la sociedad [REDACTED] de acuerdo al Art. 30 LAIP.

Señálese para la realización de la consulta directa **las trece horas con treinta minutos del día jueves once agosto de dos mil dieciséis**, la cual se realizará en el Área de Registro y Notificaciones, de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), ubicada en la dirección, Boulevard Constitución Complejo de Oficinas la Meta N° 340 San Salvador.

Notifíquese, a través de correo electrónico proporcionado.

Licda. Ena Violeta Mirón Gordón
Oficial de Información OIR/ISSS



"Con una visión más humana al servicio integral de su salud"

Departamento de Información y Respuesta (OIR)
Octavo nivel, Torre ISSS